



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 128/2026

ANEXO

**CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN N° 128/2026
(RENOVADO)**

VIGENTE DEL: 11 de marzo del 2026

VIGENTE AL: 10 de marzo del 2036

NOMBRE DEL FABRICANTE		EQUIPO
KYOCERA Document Solutions, Inc.		Nombre del equipo: Módulo USB WLAN (USB WLAN MODULE)
PAÍS DE PROCEDENCIA	Japón	Marca: Kyocera Modelo: IB-38
CATEGORIA (S)		SUB CATEGORIA (S)
Transceptores y transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		Transmisor de baja potencia

LABORATORIO INTERNACIONAL	NÚMERO DE REPORTE
CertLab Laboratório de Ensaios Elétricos e Magnéticos	CertLab-IWF-112948-19-01A-Rev0 CertLab-I11-112948-19-01A-Rev0

*Para el caso de equipos que hacen uso de frecuencias:

TECNOLOGÍA	FRECUENCIAS DE TRANSMISIÓN (MHz)	POTENCIA DE SALIDA (dBm)
WLAN 2.4 GHz: IEEE 802.11 b/g/n20/n40	2400 – 2483,5	21,11
WLAN 5 GHz 802.11 a/n20/n40/ac80	5150 – 5350	16,50
WLAN 5 GHz 802.11 a/n20/n40/ac80	5470 – 5725	16,79
WLAN 5 GHz 802.11 a/n20/n40/ac80	5725 – 5850	21,29

Observaciones:

El equipo es compatible con las bandas de frecuencias indicadas en el presente Certificado. Sin embargo, su operación debe adecuarse a las bandas de frecuencias, la atribución a los servicios correspondientes y las canalizaciones establecidas en el Plan Nacional de Frecuencias vigente. Asimismo, el operador que brinde servicios de telecomunicaciones deberá contar con la autorización respectiva para el uso del espectro radioeléctrico.



E-LP-2348/2026